

Señora

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI. - **APPLE INC.** - Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para: "**CONTROL DE POTENCIA PARA LA GESTIÓN DE INTERFERENCIA DE SEÑAL**" -Expediente número c Clase **H04W 52/14.**

Por medio del presente procedo a dar respuesta al Oficio No. **9477** del 28 de mayo de 2024, mediante el cual se señala que del resultado del examen de forma realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, la Dirección de Nuevas Creaciones encuentra que la solicitud no cumple con la totalidad de los requisitos de forma.

A continuación, expongo lo siguiente:

1. Cesión

En respuesta al requerimiento emitido por la Superintendencia, me permito allegar a este Despacho, copia del documento de cesión, el cual acredita el traspaso de los derechos sobre la solicitud de la referencia por parte del inventor XIANG CHEN, a favor de mi representado.

2. Así mismo, me permito solicitar a ese Despacho incluir dentro de la lista de inventores de la presente solicitud al señor:

Xiang CHEN

Con domicilio en One Apple Park Way, Cupertino, California 95014, Estados Unidos de América.

3. En vista de lo anterior, solicito a este Despacho realizar dicha modificación para incluir a este inventor dentro de la solicitud y continuar con los trámites pertinentes con el fin que sea tenido en cuenta al momento de la publicación de la solicitud.

4. Anexos

Anexo a la presente respuesta, me permito presentar:

- Copia del Documento de Cesión.

Superadas las objeciones formuladas, ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y continuar con el trámite de conformidad.

Mi dirección es Calle 72 No. 5-83, Piso 6º, Bogotá D.C., Colombia.

Señora Directora,



ALICIA LLORED A RICAURTE

T.P. 53.215

Direcciones para Notificación: notificacionespatentes@lloredacamacho.com